



Munio
Rio

de diez y seis de Abril de mil

que constitui en la Cera enora
dique, lei integran y di copia
en la parte que le concierne
de lo que certifico.

Jose Serrano

Munio
Rio

gram y di copia literal del
acuerdo anterior en la parte qe le compete a Felguenio Sago
Cayo de la Guardia Municipal de esta Villa firmando en
credito de que yo el Sr. certifico =

Munio
Rio

sesion d. d. del 19 de Abril } En la Villa de Lugo a diez y nueve de Abril

de mil ochocientos y cincuenta y ocho, Acunido en

